ADENDA N° 03 AL CONTRATO DNCP Nº 05/2020
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020
«SERVICIO DE HELP DESK»
ID N° 374.758

OBJETO: Conforme a la Resolución DNCP N° 2701/2022 ***«POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DNCP Nº 05/2020 «SERVICIO DE HELP DESK» - ID N° 374.758, SUSCRITO CON LA FIRMA ITCS S.A.»***, las partes suscriben la presente adenda, en los siguientes términos: ----------

PRIMERA. DISPONER la modificación del Contrato DNCP N° 05/2020 «SERVICIO DE HELP DESK» - ID N° 374758, suscrito con la firma INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.) con RUC 80046953-4, relativa a la ampliación del monto por la suma de ₲ 12.050.400 (guaraníes doce millones cincuenta mil cuatrocientos). ----------

SEGUNDA. ESTABLECER la ampliación dispuesta en el Art. 1 de la presente resolución tendrá vigencia hasta el 13 de octubre de 2022. ----------

TERCERA. ESTABLECER la obligatoriedad del endoso de ampliación del plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento, a ser presentada por la firma INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., dentro del mismo plazo de presentación dispuesto en el contrato, con vigencia hasta el 13 de diciembre de 2022. ----------

Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el Contrato DNCP N° 05/2020 permanecerán sin alteración alguna.----------

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 08 de agosto de 2022. ----------

POR LA CONTRATANTE:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Cédula de Identidad N° 2.068.393
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

POR EL PROVEEDOR:

SR. CESAR ROMEO ACOSTA FORMOSO
Cédula de Identidad Nº 3.298.111
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.